

Santiago, 4 de diciembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente.

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Informa aprobación cambio de control de Banco BTG Pactual S.A. (Brasil).
BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el Artículo 10, inciso segundo de la Ley 18.045, cumplo con informar que en el día de hoy, Banco BTG Pactual S.A. (Brasil) ha comunicado al mercado que – en el contexto del Hecho Relevante (*Fato Relevante*) publicado con fecha 2 de diciembre de 2015 relativo al cambio de control de Banco BTG Pactual S.A. –, el Banco Central de Brasil, en directorio celebrado con fecha 3 de diciembre de 2015, aprobó las operaciones que dieron lugar al cambio de control en la forma descrita en la publicación referida.

El texto íntegro de la comunicación dada a conocer por Banco BTG Pactual S.A. puede ser accedido en el siguiente link:

http://ir.btgpactual.com/btgpactual/web/conteudo_en.asp?idioma=1&conta=44&tipo=40199

Quedando a su entera disposición para responder cualquier duda que tuviere sobre el particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Jaime Maluk Valencia
Gerente General

BTG Pactual Chile S.A. Compañía de Seguros de Vida